

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

48424 *Anuncio de la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria por la que se somete a información pública la Estrategia indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de las infraestructuras ferroviarias integrantes de la Red Ferroviaria de Interés General.*

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se encuentra elaborando la Estrategia indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de las infraestructuras ferroviarias integrantes de la Red Ferroviaria de Interés General.

Esta Estrategia está sometida al procedimiento de evaluación ambiental estratégica ordinaria contemplado en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, y será aprobada tomando en consideración las alegaciones formuladas en los trámites de información pública y de consultas, y tras la formulación de la declaración ambiental estratégica por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Con el objeto de que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes en un plazo 45 días hábiles, la documentación en formato digital correspondiente a la versión inicial de la Estrategia, así como el documento ambiental estratégico, estará a disposición del público en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.mitma.es/ferrocarriles/estudios-en-tramite/estudios-y-proyectos-en-tramite>

Las alegaciones serán dirigidas, preferentemente a través de la sede electrónica del Ministerio, a la Dirección General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Pza. de los Sagrados Corazones, 7, CP: 28036 de Madrid, indicando como referencia "Información pública. Estrategia indicativa."

Madrid, 25 de noviembre de 2021.- El Director General de Planificación y Evaluación de la Red Ferroviaria, Casimiro Iglesias Pérez.

ID: A210063808-1